PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 268/2012

Asunción, 20 de noviembre de 2012

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES
NAZARETH 533 C/ CANCIO AYALA
TEL: (021) 562520
ASUNCION - PARAGUAY

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Impresión de Dípticos, Trípticos, Afiches y Catálogos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EDICIONES LIBRERÍA EL FORO S.A.**, por un monto máximo de **Gs. 49.999.500 (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 376 /12 de fecha 19 de noviembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 29/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

Felicia Villalba.

REPORTE DE TRANSMISION

21 NOV. 2012 11:38

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 562353	21 NOV. 11:37	01'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 269/2012

Asunción, 20 de noviembre de 2012

Señores
JR SERVICIOS GENERALES
SEBASTIAN GABOTO E/ 12 DE JUNIO
TEL: (044) 213.412
VILLA DEL ROSARIO - PARAGUAY

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Impresión de Dípticos, Trípticos, Afiches y Catálogos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EDICIONES LIBRERÍA EL FORO S.A.**, por un monto máximo de **Gs. 49.999.500 (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 376/12 de fecha 19 de noviembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 29/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibidos (3)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores
Más
notificacion
uoc uoc uoc.ipa012@gmail.com
para j_rros
11:05 (Hace 22
JR servicios generales.pdf
295 kb Ver Descargar

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 767 /2012

Asunción, 20 de noviembre de 2012

Señores
HUGO B. BASUALDO
J.F. KENNEDY 1035
TEL: (021) 232.416
ASUNCION - PARAGUAY

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Impresión de Dípticos, Trípticos, Afiches y Catálogos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EDICIONES LIBRERÍA EL FORO S.A.**, por un monto máximo de **Gs. 49.999.500 (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 376 /12 de fecha 19 de noviembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 29/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

Recibidos (3)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores
Más

notificacion Recibidos x

uoc uoc uoc.ipa012@gmail.com 11:22 (Hace 0
para mgb, mgb.ventas

mgb.pdf
301 kb Ver Descargar

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 266/2012

Asunción, 20 de noviembre de 2012

Señores
ARTES GRAFICA VISUAL
OLIVA N° 1075 C/ COLON
TEL: (021) 446597
ASUNCION - PARAGUAY

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Impresión de Dípticos, Trípticos, Afiches y Catálogos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EDICIONES LIBRERÍA EL FORO S.A.**, por un monto máximo de **Gs. 49.999.500 (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 376 /12 de fecha 19 de noviembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 29/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Marcos Daniel Cuevas

REPORTE DE TRANSMISION

21 NOV. 2012 11:56

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	446597	21 NOV. 11:55	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. 265/2012

Asunción, 20 de noviembre de 2012

Señores
EDICIONES LIBRERÍA EL FORO S.A.
CHILE N° 862 C/ HUMAITA
TEL: (021) 490.249
ASUNCION- PARAGUAY

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para **"Impresión de Dípticos, Trípticos, Afiches y Catálogos"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 49.999.500 (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 376/12 de fecha 19 de noviembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 29/2012.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Recibido por: Gloria Martinez

REPORTE DE TRANSMISION

21 NOV. 2012 11:15

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 490249	21 NOV. 11:15	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.